



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCÍA SALINAS"

Jardín Juárez 147, Centro Histórico de Zacatecas, Zacatecas, 98000 Teléfono (4)9222718

ACTA DE ACUERDOS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

En la ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día **diecinueve de agosto de dos mil diez**, en el Auditorio "Ing. José Rangel Zamorano", de la Unidad Académica de Ciencias de la Tierra, se efectuó sesión ordinaria, registrándose la siguiente:

Acta de Acuerdos:

Una vez instalada la sesión con quórum legal de cincuenta y cuatro (54) consejeros de cuarenta y tres consejeros (43) que se requieren; se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Discusión, Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de creación de el Doctorado Inter Institucional en Ingeniería Civil (DIIC).
2. Solicitud al H. Consejo Universitario para que de su aval al cambio de nombre del Programa de Maestría en Biología Experimental por el de Maestría en Ciencias Biológicas.
3. Discusión, Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de la *Actualización Curricular* del Doctorado Inter Institucional en Administración.
4. Solicitud de cambio de fecha del Informe del Sr. Rector Francisco Javier Domínguez Garay.
5. Lectura de Dictámenes de la Comisión Académica y de la Comisión de Desarrollo Institucional del H. Consejo Universitario, respecto de los Reglamentos de Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil, Becas y Tribunal Universitario de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas".
6. Solicitud del Doctorado "*Honoris Causa*" a la Dra. Alicia Hernández Chávez
7. Asuntos Generales.

Registrándose los siguientes:

ACUERDOS:

1. Se aprueba por consenso el orden del día propuesto en el citatorio.
2. Se acuerda turnar a la Comisión Académica la solicitud para la creación del doctorado Interinstitucional de Ingeniería Civil para que se analice y se elabore el dictamen correspondiente.

3. Se acuerda turnar a la Comisión Académica la solicitud para el cambio de nombre del Programa de Maestría en Biología Experimental al de Maestría en Ciencias Biológicas.
4. Se acuerda turnar a la Comisión Académica la solicitud de aval a la Propuesta de reestructuración curricular del Doctorado Interinstitucional en administración para que se analice y se elabore el dictamen correspondiente.
5. Se aprueba el cambio de fecha del informe del Rector para el día 14 de Septiembre del año en curso.
6. Se aprueba por mayoría el Reglamento de Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil con una votación de 42 consejeros a favor y 11 abstenciones.
7. Se aprueba por consenso el Reglamento del Tribunal Universitario.
8. Se aprueba el Reglamento de Becas con las siguientes modificaciones:
 - Se elimina la última parte del artículo 9 que dice "y hayan obtenido un resultado sobresaliente".
 - Se elimina la fracción III del artículo 25.

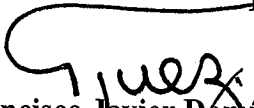
Se acuerda dar un tiempo de dos semanas para que se discuta en los diversos espacios universitarios el Reglamento de Becas y se agendará en la próxima sesión como primer punto del orden del día la presentación de las opiniones.

9. Se turna a las Comisiones de Honor y Mérito y Académica la solicitud del Doctorado Honoris Causa a la Dra. Alicia Hernández Chávez.

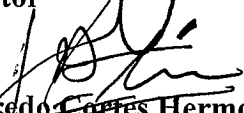
A T E N T A M E N T E:

Zacatecas, Zacatecas; a diecinueve de agosto de dos mil diez

Presidencia Colegiada:


M. en C. Francisco Javier Domínguez Garay
 Rector


Ing. Armando Silva Cháirez
 Secretario


Dr. J. de Jesús Alfredo Cortés Hermosillo
 Comisión Académica


Lic. Benjamín Romo Moreno
 Comisión de Desarrollo Institucional


M. en H. Ángel Román Gutiérrez
 Comisión de Honor y Mérito


Mtro. Gerardo de Jesús González Leños
 Comisión de Finanzas y Control Presupuestal


Lic. Cuauhtémoc Rodríguez Aguirre
 Comisión de Patrimonio